



31 de agosto de 2022
Circular VI-22-2022

Señores:
Vicerrectores
Decanos de Facultad
Directores de Escuela
Directores de Sedes Regionales
Directores de Estaciones Experimentales
Directores de Centros e Institutos de Investigación
Jefes de Oficinas Administrativas

Estimados(as) señores (as):

La Vicerrectoría de Investigación comunica la apertura del **Fondo de Estímulo a la Innovación y Emprendimiento de la Universidad de Costa Rica (UCR)**, gestionado por la Dirección de Promoción de la Innovación y Vínculo para el Desarrollo (**DIPROVID**), como mecanismo de apoyo financiero para impulsar soluciones a los grandes retos sociales y económicos a los que el conocimiento orientado hacia la innovación pueda dar respuesta, de la mano de su transferencia, con la generación de emprendimientos, impulso a encadenamientos productivos, el escalamiento y transformación productiva.

Este fondo se pone a disposición de la comunidad universitaria con el apoyo financiero de la Vicerrectoría de Investigación y la Rectoría de la Universidad de Costa Rica.

Del 01 de septiembre al 31 de octubre de 2022, se abre la convocatoria para la postulación de propuestas de **Colaboración Universidad - Sector Externo**, línea que fomenta el trabajo colaborativo entre grupos de investigación de la Universidad de Costa Rica y organizaciones del sector externo, generando alianzas para resolver un problema o aprovechar una oportunidad en donde la UCR puede hacer un aporte relevante, o bien transferir conocimientos ya generados por la Universidad y acompañar su asimilación tecnológica.

Se adjunta a esta circular la [Guía de Postulación](#), la cual se encuentra también disponible en el enlace. <https://goo.su/Zu9hK>.





Circular VI-22-2022
Página 2

Desde la Unidad de Gestión y Transferencia del Conocimiento para la Innovación ([Proinnova](#)) estamos en la mayor de disposición de acompañarles en el proceso de postulación. Puede comunicarse con nuestro equipo mediante el correo info.proinnova@ucr.ac.cr o al número telefónico (506) 2511-1359.

Atentamente,

UCR Firmado
digitalmente

Dra. María Laura Arias Echandi
Vicerrectora

GSN/gcs

C. Personal Vicerrectoría de Investigación.

Adjunto: Lo indicado.